



Ministerio
de Desarrollo Social

Instituto
Nacional de la
Juventud



Bases de convocatoria a propuestas de eventos en CASA INJU 2025

Casa INJU convoca a jóvenes de 14 a 29 años para la presentación de proyectos, performances, recitales, obras de danza y teatro, conferencias, proyección de películas, foros, encuentros, presentación de libros, proyectos multidisciplinarios, entre otras actividades, a realizarse en sus instalaciones desde el 21 de abril al 21 de noviembre de 2025.

Objetivos

- Contribuir a la creación de actividades en Casa INJU como espacio de referencia para jóvenes.
- Promover el desarrollo de propuestas artístico culturales realizadas por jóvenes.
- Difundir estas propuestas artísticas entre diferentes públicos.

¿Quiénes pueden presentarse?

Pueden presentarse propuestas individuales o colectivas de jóvenes de entre 14 y 29 años. En el caso de propuestas colectivas, al menos el 75% de los integrantes deben estar dentro del rango de edad mencionado.

Criterios generales de selección para todas las propuestas

- Las propuestas deben promover la inclusión social, estimular la participación de otros/as jóvenes y fomentar la creación de redes que fortalezcan diversas iniciativas juveniles.
- Las propuestas deben ajustarse a los días y horarios establecidos de funcionamiento de la Institución.

A tener en cuenta

- Se valorará la diversidad de expresiones artísticas, propuestas educativas y vinculadas a lo sociocultural.
- Se evaluarán las condiciones y recursos disponibles en Casa INJU.
- No se considerarán propuestas con contenido político partidario, religioso o con fines de lucro.

Se priorizará:

- **Viabilidad.** Se considerarán las necesidades y requisitos de las propuestas en relación con los recursos y espacios disponibles en Casa INJU.
- **Diversidad.** Se podrán presentar varias propuestas por un mismo artista, pero se priorizará la diversidad de artistas y proyectos.
- **Innovación.** Se evaluará el carácter innovador y la originalidad de las propuestas, así como su interés para otros/as jóvenes.

Recursos y apoyo

Además del uso de espacios para los eventos, Casa INJU brindará recursos como infraestructura, tecnología, comunicación y logística, pero no dará apoyo económico directo.

Cada propuesta seleccionada será convocada para una entrevista presencial con el fin de profundizar en la propuesta y evaluar así su viabilidad. Se procurará asignar los días y horarios solicitados, pero estos podrán modificarse con previo aviso según la disponibilidad del calendario de actividades de Casa INJU.



Período de convocatoria

Fecha de inicio: 21 de abril de 2025

Fecha de cierre: 21 de noviembre de 2025

IMPORTANTE: Los eventos se podrán realizar de lunes a viernes, entre las 09:00h y las 22:00h.

Metodología de trabajo

Casa INJU cuenta con un equipo de gestión que acompañará las propuestas seleccionadas en diferentes modalidades, que se acordarán durante entrevista inicial con los responsables de la propuesta.

Derechos de las propuestas seleccionadas

- Uso gratuito de los espacios y equipos.
- El espacio será proporcionado en condiciones adecuadas de higiene y orden.
- Difusión del proyecto a través de los canales de comunicación de INJU (página web, redes sociales, carteleras, etc.).
- Acompañamiento y apoyo del equipo de gestión de eventos de Casa INJU durante todas las etapas del evento.

Responsabilidades de las propuestas seleccionadas

- Todas las actividades en Casa INJU son gratuitas. No se podrá cobrar ningún monto, ya sea en efectivo u otro tipo.
- El espacio debe ser desocupado en el horario acordado, respetando el tiempo asignado.
- El espacio debe entregarse en condiciones adecuadas de higiene y orden.
- Si se requiere apoyo del equipo de limpieza, se debe coordinar con al menos dos días de antelación.
- El uso de equipos de Casa INJU (micrófonos, luces, parlantes, etcétera) debe coordinarse con antelación y ser devuelto en las mismas condiciones.
- En caso de desperfectos, el responsable de la propuesta debe notificar al equipo de Casa INJU, quien evaluará la responsabilidad de la reparación.
- Se debe colaborar con el equipo de Casa INJU en el armado y desarmado del evento.

Modalidad de acompañamiento

Casa INJU se compromete a:

- Préstamo de infraestructura.
- Recursos técnicos.
- Difusión del evento en los canales institucionales.
- Asesoramiento y acompañamiento del equipo de gestión en todas las etapas del evento.
- Evaluación conjunta del evento.



Espacios de Casa INJU disponibles para realizar los eventos

- **Sala de Teatro “Walter Medina”.** Cuenta con escenario de 4x7m y 60 cm. de altura, telón, parrilla de luces y sonido. Capacidad para 52 personas. Ubicada en subsuelo, acceso por escalera.
- **Sala Corporal.** Es un espacio amplio con espejo y piso adecuado para actividades corporales. Capacidad para 50 personas. Ubicada en subsuelo, acceso por escalera.
- **Sala Audiovisual “Julio Spósito”.** Cuenta con pantalla, audio y cañón propio. Capacidad para 80 personas. Ubicada en subsuelo, acceso por escalera.
- **Hall central.** Espacio amplio y central de la Casa. Capacidad para 300 personas. Ubicada en planta baja, acceso por rampa y baño accesible.
- **Sala de Exposiciones.** Espacio para exposiciones de cuadros u obras. Capacidad para 30 personas. Ubicada en el primer piso del andamio, acceso por escalera.
- **Sala Verde.** Cuenta con dos espacios simultáneos. Capacidad aproximada para 40 personas. Ubicada en segundo piso, acceso por escalera.
- **Cronopios.** Cuenta con mesas y sillas, espacio con libros y plantas. Capacidad para 30 personas. Ubicada en el primer piso del andamio, acceso por escalera.

Durante el plazo de convocatoria se podrá conocer las instalaciones de Casa INJU de lunes a viernes de 10:00h a 17:00h, previa coordinación al correo a casainju@mides.gub.uy

Recursos adicionales disponibles con previa coordinación

- Proyector y pantalla para diferentes espacios.
- Equipo de sonido.
- Micrófonos y jirafas.
- Sillas y mesas.
- Soportes lumínicos (tachos de 300 watts y tachos led).
- Tatamis, elementos deportivos, pizarra, entre otros.

Comunicación de la propuesta

El Departamento de Comunicación de INJU apoyará en la difusión de los proyectos a través de sus canales (redes sociales, cartelería de Casa INJU, etc.). Los materiales gráficos deberán incluir los logos institucionales de INJU, que serán enviados oportunamente.

Asesoría y consultas

Si necesitás apoyo para diseñar o presentar tu propuesta, podés enviar consultas o coordinar reuniones a través del siguiente correo electrónico: casainju@mides.gub.uy

Plazos

Recepción de propuestas: del 21 de abril al 21 de noviembre de 2025.

Realización de eventos: del 5 de mayo al 5 de diciembre, de lunes a viernes de 9:00h a 22:00h.

Inscripción de propuestas

Las inscripciones se realizan únicamente a través de [formulario online](#) disponible en la [página web de INJU](#)

El envío del formulario implica la aceptación de las bases aquí detalladas.



**Ministerio
de Desarrollo Social**

Instituto
Nacional de la
Juventud



Evaluación y selección de proyectos

Las propuestas serán recibidas por el equipo de gestión de Casa INJU.

El tribunal de evaluación estará conformado por las personas referentes del equipo de gestión de Casa INJU.

Consultas

casainju@mides.gub.uy

Tel. 0800 4658 - 2400 0302/ Int. 6503

Av.18 de Julio 1865, Instituto Nacional de la Juventud – Ministerio de Desarrollo Social

@inju_uy @casainju